Ficha de datos de seguridad

Slovakryl Profi – Brillante, Mate (Pintura 2 en 1 Tinidoo – blanco)

Traducción no oficial realizada por Tinidoo a partir de la traducción de trabajo francesa de la FDS eslovaca. No ha sido emitida ni validada por el fabricante. Prevalece la versión original del fabricante.

Conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (REACH), en su versión modificada y completada.

Sección 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre: SLOVAKRYL Profi – BRILLANT, MAT

Sustancia / mezcla: mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados de la mezcla: revestimientos interiores y exteriores de madera, tableros de fibras y de partículas, cartón, enlucidos, metal, hormigón, etc.

Usos desaconsejados de la mezcla: el producto no debe utilizarse de ninguna otra manera que las indicadas en la sección 1.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Información	Valor
Fecha de creación	1. 12. 2009
Fecha de revisión	8. 10. 2025
Número de versión	3.0

Fabricante

Información	Valor
Nombre o razón social	SLOVLAK Košeca, a.s.
Dirección	Továrenská 545, Košeca, 018 64, Eslovaquia
Número de identificación (IČ)	35816651
N.º de IVA	SK2020260044
Teléfono	+421 903 417 873
Correo electrónico	slovlak@slovlak.sk

Persona responsable de la ficha de datos de seguridad

Nombre: SLOVLAK Košeca, a.s. – Correo electrónico: slovlak@slovlak.sk

1.4. Teléfono de emergencia

Centro Nacional de Información Toxicológica (Národné toxikologické informačné centrum), Hospital Universitario de Bratislava, sede de Kramáre, Clínica de Medicina del Trabajo y Toxicología; Limbová 5, 833 05 Bratislava, teléfono: +421 2 54 774 166, móvil: +421 911 166 066, correo electrónico: ntic@ntic.sk.

112

Sección 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: ninguna

Información complementaria

Código o dato	Indicación o valor
EUH211	¡Atención! Al pulverizar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol ni la niebla.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión. La mezcla no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) en su versión vigente. No contiene ningún componente PMT / mPmM.

ARTÍCULO TRATADO

Sección 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Caracterización química

El Reglamento Delegado (UE) 2020/217 de la Comisión, de 4 de octubre de 2019, publicó la 14.ª ATP que modifica y completa el Reglamento CLP, en particular la nota 10: la clasificación como carcinógeno (cat. 2) por inhalación solo se aplica a las mezclas en forma de polvo que contengan un 1 % o más de dióxido de titanio en forma de partículas, o incorporado en partículas, de diámetro aerodinámico ≤ 10 µm. Los productos de la sociedad SLOVLAK que contienen dióxido de titanio no cumplen los criterios de clasificación.

Código o dato	Indicación o valor
EUH208	Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona y masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Densidad	1 g/cm³
COV	0,05 kg/kg de producto
COT	0,03 kg/kg de producto
Extracto seco	40 % en peso
Valor límite de COV cat. A (d) PA	130 g/l
Contenido máximo de COV del producto listo para su uso	50 g/l

La mezcla contiene las siguientes sustancias peligrosas y sustancias para las que se han fijado concentraciones máximas admisibles en el aire de los lugares de trabajo:

Identificadores	Nombre de la sustancia	Contenido en % en peso	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008	Notas
CAS: 13463-67-7; CE: 236-675-5; n.º de registro: 01-2119489379-17-XXXX	Dióxido de titanio	15-20	No clasificado como peligroso	2, 3, 4, 5
CAS: 1332-58-7; CE: 310-194-1	Caolín	0-16	No clasificado como peligroso	5
CAS: 1317-65-3; CE: 215-279-6	Caliza, mármol	5-8	No clasificado como peligroso	5
CAS: 9004-82-4	Sodium dodecylpoly(oxyethylene) sulfate	3-5	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	
Index: 607-038-00-2; CAS: 112-07-2; CE: 203-933-3	Acetato de 2-butoxietilo	3	Acute Tox. 4, H312+H332	5
CAS: 1333-86-4; CE: 215-609-9	Negro de carbono	0-4	No clasificado como peligroso	5
CAS: 8002-74-2; CE: 232-315-6	Parafina	0,5-1	No clasificado como peligroso	5

Identificadores	Nombre de la sustancia	Contenido en % en peso	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008	Notas
Index: 011-002-00-6; CAS: 1310-73-2; CE: 215-185-5; n.º de registro: 01-2119457892-27-0008	Hidróxido de sodio	<0,05	Skin Corr. 1A, H314. Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 %; Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 %; Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %; Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 %	5
Index: 613-088-00-6; CAS: 2634-33-5; CE: 220-120-9	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	<0,02	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400 (M=1); Aquatic Chronic 1, H410 (M=1). Límite de concentración específico: Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,036 %	
Index: 613-167-00-5; CAS: 55965-84-9	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	<0,0015	Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310+H330; Skin Corr. 1C, H314; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); EUH071. Límites de concentración específicos: Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % ≤ C < 0,6 %; Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 %; Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % ≤ C < 0,6 %; Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0,6 %; Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0,6 %	1

Notas

1. Nota B: algunas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en soluciones acuosas de diversas concentraciones, que requieren una clasificación y un etiquetado diferentes, ya que su peligro varía según la concentración. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen la forma general: «ácido nítrico … %». En este caso, el proveedor debe indicar en la etiqueta el porcentaje de concentración de la solución. Salvo indicación contraria, se supone que la concentración se expresa en porcentaje en peso.

2. Nota V: si la sustancia va a comercializarse en forma de fibras (diámetro < 3 µm, longitud > 5 µm y relación de aspecto ≥ 3:1), en forma de partículas de la sustancia que cumplan los criterios de la OMS relativos a las fibras, o en forma de partículas con química de superficie modificada, sus propiedades peligrosas deben evaluarse de conformidad con el título II del presente Reglamento para determinar si debe aplicarse una categoría superior (Carc. 1B o 1A) y/o vías de exposición adicionales (oral o cutánea).

3. Nota W: se ha observado que el peligro carcinógeno de esta sustancia aparece al inhalar polvo respirable en cantidades que provocan una alteración importante de los mecanismos de eliminación de partículas en los pulmones. Esta nota tiene por objeto describir la toxicidad específica de la sustancia; no constituye un criterio de clasificación con arreglo al presente Reglamento.

4. Nota 10: solo las mezclas en forma de polvo que contengan un 1 % o más de dióxido de titanio en forma de partículas de diámetro aerodinámico ≤ 10 µm o incorporado en tales partículas se clasifican como carcinógenas por inhalación.

5. Sustancia para la que se han fijado límites de exposición.

El texto completo de todas las clasificaciones e indicaciones de peligro figura en la sección 16.

Sección 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Vele por su propia seguridad. En caso de problemas de salud o de duda, avise a un médico y facilítele la información de esta ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación: interrumpir inmediatamente la exposición y trasladar a la persona afectada al aire libre.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa salpicada.

En caso de contacto con los ojos: enjuagar inmediatamente los ojos con agua corriente, separando los párpados (incluso a la fuerza). Si la persona afectada lleva lentes de contacto, retirarlas inmediatamente.

En caso de ingestión: enjuagar la boca con agua limpia. En caso de molestias, consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación: no se prevé ninguno.

En caso de contacto con la piel: no se prevé ninguno.

En caso de contacto con los ojos: no se prevé ninguno.

En caso de ingestión: no se prevé ninguno.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Sección 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: adaptar los medios de extinción al entorno del incendio.

Medios de extinción no apropiados: no indicados.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio puede provocar la formación de monóxido y dióxido de carbono y de otros gases tóxicos. La inhalación de productos de descomposición (pirólisis) peligrosos puede perjudicar gravemente la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de respiración autónomo con guantes resistentes a los productos químicos. Utilizar un equipo de respiración aislante y un traje de protección integral.

Sección 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Seguir las instrucciones de las secciones 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación del suelo y cualquier vertido en las aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Tras retirar el producto, lavar la zona contaminada con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse las secciones 7, 8 y 13.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar la formación de gases y vapores en concentraciones superiores a las concentraciones máximas admisibles en el aire de los lugares de trabajo. Llevar los equipos de protección individual indicados en la sección 8. Respetar la normativa vigente en materia de seguridad y protección de la salud.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en envases herméticamente cerrados, en lugares frescos, secos, bien ventilados y previstos a tal efecto. Proteger de las heladas.

Temperatura de almacenamiento: mín. 5 °C, máx. 30 °C

7.3. Usos específicos finales

No indicados.

Sección 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

La mezcla contiene sustancias para las que se han fijado límites de exposición profesional.

Unión Europea – Directiva 2000/39/CE de la Comisión

Sustancia (componente)	Tipo	Valor
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	OEL 8 horas	133 mg/m³
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	OEL 8 horas	20 ppm
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	OEL 15 minutos	333 mg/m³
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	OEL 15 minutos	50 ppm

Observación: piel.

Eslovaquia – Reglamento del Gobierno de la República Eslovaca n.º 122/2024

Sustancia (componente)	Tipo	Valor
Dióxido de titanio (CAS: 13463-67-7)	NPEL media	5 mg/m³
Caolín (CAS: 1332-58-7)	NPELr (Fr ≤ 5 %)	2 mg/m³
Caolín (CAS: 1332-58-7)	NPELr (Fr > 5 %)	10 mg/m³
Caolín (CAS: 1332-58-7)	NPELc	10 mg/m³
Caliza (CAS: 1317-65-3)	NPELc	10 mg/m³
Negro de carbono (CAS: 1333-86-4)	NPELc	2 mg/m³
Humos de parafina (CAS: 8002-74-2)	NPEL media	2 mg/m³
Humos de parafina (CAS: 8002-74-2)	NPEL corto plazo	6 mg/m³
Hidróxido de sodio (CAS: 1310-73-2)	NPEL media	2 mg/m³

Eslovaquia – Reglamento del Gobierno de la República Eslovaca n.º 122/2024

Sustancia (componente)	Tipo	Valor
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	NPEL media	133 mg/m³
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	NPEL media	20 ppm
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	NPEL corto plazo	333 mg/m³
Acetato de 2-butoxietilo (CAS: 112-07-2)	NPEL corto plazo	50 ppm

Observación: significa que el agente puede absorberse fácilmente a través de la piel.

DNEL – Dióxido de titanio

Trabajadores / consumidores – vía de exposición	Valor	Efecto
Inhalación	10 mg/m³	

PNEC – Dióxido de titanio

Vía de exposición	Valor
Agua potable	0,127 mg/l
Sedimentos de agua dulce	>1000 mg/kg
Agua de mar	>1 mg/l
Sedimentos marinos	>100 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Después del trabajo, y antes de las pausas para comer y los periodos de descanso, lavarse bien las manos con agua y jabón.

Protección de los ojos/la cara: no es necesaria.

Protección de la piel: en caso de contacto prolongado o repetido, llevar guantes de protección.

Protección respiratoria: media máscara con filtro contra vapores orgánicos o, en su caso, equipo de respiración aislante en caso de superación de los límites de exposición o en un entorno mal ventilado.

Peligro térmico: no indicado.

Controles de exposición medioambiental: respetar las medidas habituales de protección del medio ambiente; véase el punto 6.2.

Nota de Tinidoo: la versión francesa de la que procede esta traducción termina en la sección 8. Para las secciones 9 a 16, consulte la ficha de datos de seguridad original del fabricante.